Quito, a 20 de Julio del 2.015

Señor.

JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ RIVERA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de fecha 20 de Julio del 2.015, le ha elegido a Usted como GERENTE, Representante Legal Judicial y Extrajudicial, en forma individual, de la Compañía, NECESIDADES DE EDITORES S. A. NESEDITORES, para un período de TRES años, de conformidad con el art. Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes, deseándole éxitos en su gestión administrativa.

Atentament

Sr. Ladas Rodrígues Santana.

Presidente

Yo, JORGE ENRIQUE SANCHEZ RIVERA, acepto el cargo de GERENTE, Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía mencionada.

Quito, a 20 de lu la de 2.015.

Sr. JORGE ENRIQUE SANCHEZ RIVERA.

C.C. Nro. Ø924d/7238-2

DATOS DE LA COMPAÑIA:

Notaria y Fecha Escritura de Constitución......

Inscripción Reg. Mercantil Quito.

Notaría 15ta. Del Cantón Quito

15 de Enero del 2.014.-

24 de Enero del 2.014.

4 853





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37144	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13212	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NECESIDADES DE EDITORES S.A. NESEDITORES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ RIVERA JORGE ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0924072382
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 253 DEL: 24/01/2014 NOT. 15 DEL: 15/01/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. MARCO LEOM SÁNTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

To de Oatos Aiblicos

Canfon Ouito